Unidad Operativa de Contrataciones
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

REF . : TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, ENTUBAMIENTOS Y PUENTE CON CELDAS DE Hº Aº SOBRE LA CALLE ITAPÚA DEL FRACCIONAMIENTO SANTO TOMAS DE AQUINO, DEL ÁREA URBANA DE FRAM CON ID 389 533.-

Fram, 09 de Marzo del 2021.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Fram con referencia al proceso licitatorio bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2021 ID Nº 389 533 para los trabajos de construcción de empedrado, entubamientos y puente con celdas de Hº Aº sobre la calle Itapúa del Fraccionamiento Santo Tomas de Aquino, del área urbana de Fram, tiene por objeto contestar a las Observaciones y/o Recomendaciones remitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme a la Nota DNCP N° 3127/2021.-

Aspectos Observados

1- La Fecha de Consulta indicada no se ajusta al Artículo 24 (Resolución DNCP 5695/19).

En este punto la fecha de consulta ya se adecua a lo establecido en la Resolución Nº 5695/19

2- La convocante no remitió el Pliego particular, para seguir con la verificación solicitamos remitir el PBC Vigente.

Remitimos el PBC vigente para su verificación

3- En el registro de firmas del SICP, el Sr. Alvaro Scappini no se encuentra registrados con el cargo mencionado en el documento. Sugerimos a la convocante, actualizar el Registro de todos los responsables de firmar del CDP, Art. 116 del Decreto 2992/19, en concordancia con los Art. 2 y 3 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019.

En este punto ya se remito el Anexo 1 a la dependencia encargada de realizar la actualización de registro de firmas

4- Observamos en el CDP, modalidad *contratación directa,* solicitamos indicada la modalidad a ser utilizada.
En este punto se ha realizado la corrección correspondiente del Certificado de Disponibilidad presupuestaria

5- Las especificaciones técnicas remitidas, no coinciden con los puntos cargados en la lista de precios del SICP. Recordamos a la convocante que la carga de productos debe ser igual al listado de bienes, planilla de precios y especificaciones técnicas.

En este punto se corrige las Especificaciones Técnicas remitida

EDGAR ROJAS FLORES
Firmado digitalmente por EDGAR ROJAS FLORES
Fecha: 2021.03.09 11:34:38 -03'00'

Edgar Rojas
Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Fram